

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GOTIRE&SERVICES CIA LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, siendo las 10:00 am del día 25 de Abril del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la Cdla Atarazana Av. Elías Muñoz Vicuña Solar 911 se reúnen los Accionistas para de conformidad y cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente,

Preside la sesión el GERENTE GENERAL de la Compañía, Ing. William Alberto Vasconez Carrera y Actúa como Secretaria la Sra. Nelly Pérez

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el siguiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con las constancias de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El Ing. Villagrán Freire Richard Augusto, propietario del cuarenta por ciento (40%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

DOS) El Sr Maldonado Sánchez Max Ernesto, propietario del treinta y cinco por ciento (35,00%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

(TRES) El Ing. Vasconez Carrera William Alberto, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de sesenta mil Dólares (US\$ 60.000,00) dólares de los Estados Unidos de América íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en 60.000 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las Acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes para el efecto de tratar el siguiente orden del día el mismo que también es fijado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente.

- 1.- Conocer los resultados del ejercicio terminado al 31 de Diciembre-2018
- 2.- Conocer los informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2018, Informe y aprobación de los Estados Financieros los mismos que servirán para cumplir con las entidades de Control
- 3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio y las nuevas estrategias para el nuevo año

Teniendo estos puntos que tratar, El Gerente General, pone a consideración de la Sala el orden del día y este es aprobado por unanimidad.

A continuación el Gerente General procedió a dar un informe del comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

1. Acto seguido presento el informe del Comisario y memorias del Gerente General, los mismos que fueron aprobados por la Sala.

2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2018, así como también el Estado de Resultados Integral y otros resultados Integrales, el Estado de cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de Efectivos del mismo periodo los cuales fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad

Con lo que termina la presente sesión, El Sr. William Vasconez Carrera y la Secretaria, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.,

Villagrán Freire Richard

Maldonado Sánchez Max

Vasconez Carrera William

Nelly Pérez

C.I 0151705068